



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 09/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, a las once horas con tres minutos del veintidós de octubre de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes del profesorado: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDES, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ, MIGUEL ÁNGEL HILAIRIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES**; los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR**; y la Consejera Técnica representante de los alumnos: **DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO**. Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León**, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Entrega del acta ordinaria 08/21 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 07/21.**
- III. **Informe de la Comisión Local de Vigilancia Electoral del Profesorado.**
- IV. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
 - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2022-1.
 - b. Propuesta de equivalencia de intercambio académico.
- V. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
 - a. Periodos sabáticos:
 - Solicitudes.
 - b. Licencia.
 - c. Solicitud de autorización para impartir cátedra con remuneración.
 - d. Comunicados para cobro de honorarios.
 - e. Aprobación de informes y programas de labores presentados por Profesores de Carrera.
 - f. Modificaciones a la planta académica de la División de Estudios Profesionales, División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y División de Estudios de Posgrado, para el semestre 2022-1.
 - g. Presentación de planta académica y calendario escolar de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado, para el semestre 2022-2.
- VI. **Comisión Dictaminadora.**
- VII. **Presentación de la propuesta para el regreso planeado, ordenado y por etapas a las actividades presenciales de la Facultad de Economía.**
- VIII. **Asuntos generales.**



I. **Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra al presidente de este cuerpo colegiado, quien informó que el punto 3 del orden del día, que les había sido enviado junto con los materiales a revisar el miércoles 20 de octubre mediante correo electrónico, *Presentación de la Propuesta para el Regreso Planeado, Ordenado y por Etapas a las Actividades Presenciales de la Facultad de Economía*, se trasladó al punto séptimo, y que el documento de la propuesta se les entregó, también por correo electrónico para el conocimiento del pleno y posterior revisión y estudio. Las y los consejeros del H. Consejo Técnico aprobaron la moción.

II. **Entrega del acta ordinaria 08/21 para revisión, y aprobación del acta ordinaria 07/21.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 08/21 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueras comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta ordinaria SO 07/21, toda vez que no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales. En el pleno se aprobó el acta SO 07/21 para su publicación y consecuente difusión por los medios institucionales acostumbrados.

III. **Información de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección para el Profesorado.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, proyectó en pantalla y leyó una carta emitida por la Comisión Local de Vigilancia de la Elección para el Profesorado, y dirigida al H. Consejo Técnico, en la que se informa que, al cierre del registro de fórmulas para la elección a representantes de este cuerpo colegiado, no se recibió solicitud alguna por parte del profesorado del área de Economía Política, por lo que recomiendan que se prorrogue el periodo para la recepción de fórmulas del área referida y que, sin que sienta precedentes, se permita la elección de sus representantes en una fecha posterior al 11 de noviembre, pero antes de que termine el año 2021. Las y los consejeros se dieron por enterados y analizaron la propuesta, así como los distintos argumentos que se presentaron en el pleno sobre los escenarios para retomar el proceso electoral en el área de Economía Política, llegando al siguiente acuerdo:

➤ **Acuerdo 01/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

Que se re programe el proceso de elección de representantes del área de Economía Política ante el H. Consejo Técnico para el primer semestre del año 2022, y que la actual representación del área continúe en el cargo hasta que dicho proceso se lleve a cabo.



IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles

➤ **Acuerdo 02/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico autorizó veintisiete solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2022-1; y cinco casos para la aprobación de equivalencias de asignaturas de intercambio académico.

V. Propuesta de la Comisión de Asuntos de Personal Académico

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 03/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente: dos solicitudes de periodo sabático, una petición de licencia; una solicitud para impartir cátedra con remuneración; cuatro solicitudes para cobro de honorarios por impartir cursos en el Centro de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Economía; la aprobación de informes de labores y programa anual de labores del personal de carrera de esta entidad académica; las modificaciones a las plantas académicas del semestre lectivo actual de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierto y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado; la propuesta de plantas académicas y calendario escolar de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierto y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado.

VI. Comisión Dictaminadora

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó que la Comisión Dictaminadora aprobó la promoción de 13 docentes con la categoría de Profesor Asignatura "A", así como de dos técnicas académicas y dos profesores de carrera. Asimismo, la Mtra. Rodríguez dio lectura a la resolución de esta Comisión sobre la evaluación final de los Concursos de Oposición Abierto para ocupar la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Economía Política con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18073-89; para ocupar la plaza en el área de Historia Económica con énfasis en la especialidad de Historia Económica General, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18068-32; y para ocupar la plaza en el área de Investigación y Análisis Económico con énfasis en la especialidad de Sector Agropecuario e Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18400-83. Este cuerpo colegiado acordó lo siguiente:



➤ **Acuerdo 04/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

Este Órgano colegiado ratificó la propuesta de la Comisión Dictaminadora de otorgar la categoría de profesor de asignatura "B" a 13 docentes de esta Facultad.

➤ **Acuerdo 05/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

Este cuerpo colegiado ratificó la propuesta de la Comisión Dictaminadora de otorgar la promoción a los siguientes integrantes del personal académico de acuerdo con lo siguiente:

Se concede a la C. Alicia Alfaro Hernández la promoción solicitada de Técnica Académica Titular "B" Tiempo Completo definitiva a Técnica Académica Titular "C" Tiempo Completo definitiva, y a la C. Juana Guillén Cruz de Técnica Académica Titular "A" Tiempo Completo definitiva, a Técnica Académica Titular "B" Tiempo Completo definitiva.

Se otorga la promoción al profesor Paulo Humberto Leal Villegas la promoción solicitada de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo definitivo, a Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo, y a la profesora Marcia Luz Solorza Luna de Profesora Titular "A" de Tiempo Completo definitiva, a Profesora Titular "B" de tiempo completo definitiva.

Adicionalmente, se ratifica la propuesta de la Comisión de no otorgar la promoción a un profesor que solicitó una promoción de Profesor Titular "B" de Tiempo Completo definitivo, a Profesor Titular "C" de Tiempo Completo definitivo.

➤ **Acuerdo 06/SO 09-21/HCT/FE-UNAM:**

Este pleno ratifica la propuesta de la Comisión Dictaminadora de otorgar como ganador, en la plaza Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Historia Económica, con énfasis en la especialidad de Historia Económica General, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18068-32, al profesor **Carbajal Cortés Raúl**; como ganadora en el área de Investigación y Análisis Económico, en la plaza Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, con énfasis en la especialidad de Sector Agropecuario e Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18400-83, a la profesora **Sandoval Cabrera Seyka Verónica**; y como ganador en la plaza Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Economía Política, con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18073-89, al profesor **Sánchez Pérez Mario César**.



Adicionalmente, se solicita que la administración informe de los resultados a partir del 25 de octubre, fecha en la que se deberá contar el periodo estipulado en el artículo 106 del EPA.

IX. Presentación de la propuesta para el regreso planeado, ordenado y por etapas a las actividades presenciales de la Facultad de Economía.

La Mtra. Rodríguez, Secretaria de este pleno, retomó el acuerdo inicial de esta sesión y refirió que este documento será analizado en una posterior sesión de este H. Consejo Técnico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veintidós de octubre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 09/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

VISTO BUENO

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDES

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

MIGUEL ÁNGEL HILAIRIO MENDOZA
GONZÁLEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO
CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR

LA CONSEJERA TÉCNICA REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

DIANA ELIZABETH MEJÍA SANTOYO